

[ES]

Circular E-20/093 de la UPOV

9 de julio de 2020

**Asunto:** Mandato del WG-EDV, manifestación de interés y cuestiones y prácticas relativas a las variedades esencialmente derivadas

Dirigida a: Los miembros de la Unión y los observadores ante el CAJ

De nuestra consideración:

Atendiendo al resultado del Seminario sobre la repercusión de la política sobre variedades esencialmente derivadas en la estrategia de fitomejoramiento, que tuvo lugar en 2019, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), en su septuagésima sexta sesión, celebrada en Ginebra el 30 de octubre de 2019, convino en que las "Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV" (documento UPOV/EXN/EDV/2) deben someterse a revisión.

Como primer paso, se acordó que la Oficina de la Unión:

a) invitará a los miembros y los observadores a realizar aportaciones por correspondencia sobre cuestiones relativas a la política;

b) invitará a los obtentores a proporcionar información sobre sus prácticas y costumbres respecto de las variedades esencialmente derivadas; y

c) a partir de las respuestas a los puntos a) y b), elaborará un análisis preliminar de las cuestiones y prácticas relativas a las variedades esencialmente derivadas y un proyecto de mandato para un grupo de trabajo sobre variedades esencialmente derivadas, con objeto de que el CAJ formule observaciones por correspondencia.

Teniendo en cuenta lo antedicho, la Oficina de la Unión preparará un documento que se someterá al examen del CAJ (véanse los párrafos 11 a 13 del documento CAJ/76/9 "Informe").

Los antecedentes de esta cuestión figuran en el Anexo I de la presente circular.

El 23 de diciembre de 2019, la Oficina de la Unión envió las circulares E-19/232 y E-19/233 para invitar a los miembros y a los observadores a formular aportaciones por correspondencia sobre cuestiones relativas a la política e invitar a los obtentores a proporcionar información sobre sus prácticas y costumbres respecto de las variedades esencialmente derivadas. Remitieron aportaciones los siguientes miembros y observadores: Alemania, Federación de Rusia, Japón, Sudáfrica, Suecia, Unión Europea, *African Seed Trade Association* (AFSTA) (Asociación Africana de Comercio de Semillas), *Asia and Pacific Seed Association* (APSA) (Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico), Asociación Internacional de Productores Hortícolas (AIPH), Comunidad Internacional de Obtentores de Plantas Hortícolas de Reproducción Asexuada (CIOPORA), *CropLife International* (CLI), Euroseeds, *International Seed Federation* (ISF) y Asociación de Semillas de las Américas (SAA). Las aportaciones formuladas por los miembros de la Unión y los observadores en respuesta a las circulares E-19/232 y E-19/233 pueden consultarse en la siguiente dirección: <https://www.upov.int/meetings/en/pages/caj77/contributions.html>.

La presente circular tiene por finalidad invitar al CAJ a:

- a) formular observaciones sobre el proyecto de mandato para un grupo de trabajo sobre variedades esencialmente derivadas (WG-EDV) expuesto en el Anexo II de la presente circular;
- b) formular observaciones sobre el análisis preliminar de las cuestiones y prácticas relativas a las variedades esencialmente derivadas expuesto en el Anexo III de la presente circular, elaborado a partir de las aportaciones remitidas por los miembros de la Unión y los observadores en respuesta a las circulares E-19/232 y E-19/233, de 23 de diciembre de 2019;
- c) invitar a los miembros de la Unión y a los observadores del CAJ a manifestar su interés por formar parte del WG-EDV.

Sírvase enviar a la Oficina de la Unión ([upov.mail@upov.int](mailto:upov.mail@upov.int)) sus observaciones (sobre los puntos a) y b)) y su manifestación de interés (en relación con el punto c)), **a más tardar el 8 de agosto de 2020.**

A partir de las respuestas a la presente circular, la Oficina de la Unión preparará un documento con propuestas a fin de someterlo a la consideración del CAJ. Entre esas propuestas figurarán la invitación al CAJ a crear el WG-EDV y a aprobar el mandato y la composición de dicho grupo de trabajo, así como una fecha provisional para la primera reunión del WG-EDV.

Aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Peter Button  
Secretario general adjunto